



El Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra;

**CONVOCA**

AL Pleno de la Junta Vecinal Mpal; en el Salón de Plenos del local municipal sede de la Junta Vecinal Mpal. de La Aljorra, sito en c/ Conciliación, nº 20 (OMITA); el próximo día, **LUNES, 23 de Octubre de 2.017, a las 22 horas**; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta, y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1º.-Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones: Ordinaria de 20-9-2017 y Extraordinaria y Urgente de 5-10-2017.
- 2º.- Propuesta de resolución definitiva correspondiente a la convocatoria del año 2017 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo así como para el mantenimiento de los locales sociales, en la demarcación territorial de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra.
- 3º.- Informe del Sr. Presidente
- 4º.- Ruegos y preguntas.

La Aljorra, 18 de Octubre de 2.017

**EL SECRETARIO,  
PD**

Fdo.: Bernardino García Giménez

